

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2015/830)



### SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : TYRE REPAIR

Código del producto : 75102

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Inflador de neumáticos

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : MOTUL

Dirección : 119, Boulevard Felix Faure. 93300 AUBERVILLIERS CEDEX FRANCE

Teléfono : 33.1.48.11.70.00. Fax: 33.1.48.33.28.79. Telex: .

Email : motul\_hse@motul.fr

#### 1.4. Teléfono de emergencia : +44 (0) 1235 239 670.

Sociedad/Organismo : ORFILA.

#### Otros números de emergencia

BRAZIL : +55 11 3197 5891 / COLOMBIA : +57 1 508 7337 / ARGENTINA : +54 11 5984 3690 / CHILE : +562 2582 9336

INTCF +34 91 562 04 20 (24h)

UNITED STATES: 001 866 928 0789 / CANADA: 001 800 579 7421 / MEXICO : +52 55 5004 8763 / MIDDLE EAST - AFRICA : +44 1235 239671

24 hours a day, 7 days a week

### SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Aerosol, Categoría 1 (Aerosol 1, H222 - H229).

Esta mezcla no supone un peligro para la salud a excepción de posibles valores límites de exposición profesional (véanse los apartados 3 y 8).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla se utiliza en forma de aerosol.

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS02

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Indicaciones de peligro :

H222

Aerosol extremadamente inflamable.

H229

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P101

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102

Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P211

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

P251

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

P271

Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Consejos de prudencia - Almacenamiento :

P410 + P412

Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Consejos de prudencia - Eliminación :

P501

Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/  
internacional.

### 2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes » (SVHC)  $\geq 0,1\%$  publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

## SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2. Mezclas

#### Composición :

| Identificación                                                                                     | (CE) 1272/2008                                               | Nota            | %                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------|
| CAS: 106-97-8<br>EC: 203-448-7<br>REACH: 01-2119474691-32<br><br>BUTANE                            | GHS02<br>Dgr<br>Flam. Gas 1, H220<br>Press. Gas, H280        | C<br>[1]<br>[7] | $25 \leq x \% < 50$  |
| CAS: 74-98-6<br>EC: 200-827-9<br>REACH: 01-2119486944-21<br><br>PROPANE                            | GHS02<br>Dgr<br>Flam. Gas 1, H220<br>Press. Gas, H280        | [1]             | $25 \leq x \% < 50$  |
| CAS: 107-21-1<br>EC: 203-473-3<br>REACH: 01-2119456816-28<br><br>ETHANE-1,2-DIOL                   | GHS07, GHS08<br>Wng<br>Acute Tox. 4, H302<br>STOT RE 2, H373 | [1]             | $2.5 \leq x \% < 10$ |
| CAS: 75-28-5<br>EC: 200-857-2<br>REACH: 01-2119485395-27<br><br>ISOBUTANE                          | GHS02<br>Dgr<br>Flam. Gas 1, H220<br>Press. Gas, H280        | [1]             | $1 \leq x \% < 2.5$  |
| CAS: 68002-80-2<br>EC: 268-094-8<br><br>FATTY ACIDS, C14-18 AND<br>C16-18-UNSATD., POTASSIUM SALTS | GHS07<br>Wng<br>Eye Irrit. 2, H319                           |                 | $1 \leq x \% < 2.5$  |

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

#### Información sobre los componentes :

[7] Gas propulsor

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

## SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico

NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### En caso de exposición por inhalación :

Aplicar las técnicas de reanimación. Puede ser necesario someter a la persona afectada a observación clínica prolongada.

#### En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados

#### En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar inmediatamente todas las ropas contaminadas.

#### En caso de ingestión :

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico

Mantener en reposo. No inducir el vómito.

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

#### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.

Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

### 5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

#### Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :

- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

#### Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :

- chorro de agua

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

## SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

El vertido de la sustancia puede provocar que las superficies resbalen.

#### Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.

#### Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vernicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

En caso de vertido accidental, neutralizar con arena o con un material inerte .....

### 6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

To be translated (XML)

Pulverizar mediante breves disparos, sin una pulverización prolongada.



Seguir las normas de uso en materia de higiene y seguridad teniendo en cuenta la inflamabilidad.

**Prevención de incendios :**

Manipular en zonas bien ventiladas

Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.

Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional

No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente.

No perforar ni quemar, incluso después de usado.

Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.

Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas

No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Evitese la acumulación de cargas electrostáticas con conexiones a tierra.

**Equipos y procedimientos recomendados :**

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.

No respirar los aerosoles

Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Mantener los puestos de trabajo bien ventilados.

Mantener en el envase original. No perforar o quemar, ni siguiera tras su uso.

Instrucciones de almacenamiento y manipulación aplicables al gas a presión.

**Equipos y procedimientos prohibidos :**

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

No respirar los humos/vapores/aerosoles.

Evite las altas temperaturas

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

No hay datos disponibles.

**Almacenamiento**

Manténgase fuera del alcance de los niños.

Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.

Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa

El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior

Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evitese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C.

**Embalaje**

Conservar siempre en embalaje original.

**7.3. Usos específicos finales**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional :**

- Unión Europea (2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

| CAS      | VME-mg/m <sup>3</sup> : | VME-ppm : | VLE-mg/m <sup>3</sup> : | VLE-ppm : | Notas : |
|----------|-------------------------|-----------|-------------------------|-----------|---------|
| 107-21-1 | 52                      | 20        | 104                     | 40        | Peau    |

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

| CAS      | TWA :    | STEL : | Techo : | Definición : | Criterios : |
|----------|----------|--------|---------|--------------|-------------|
| 106-97-8 | 1000 ppm |        |         |              |             |
| 74-98-6  | 1000 ppm |        |         |              |             |
| 107-21-1 | -        | -      | 100     | -            | -           |
| 75-28-5  | 1000 ppm |        |         |              |             |

- Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 08/08/2019) :

| CAS      | VME : | VME :                              | Rebasamiento | Observaciones |
|----------|-------|------------------------------------|--------------|---------------|
| 106-97-8 |       | 1000 ppm<br>2400 mg/m <sup>3</sup> |              | 4(II)         |
| 74-98-6  |       | 1000 ppm<br>1800 mg/m <sup>3</sup> |              | 4(II)         |
| 107-21-1 |       | 10 ppm<br>26 mg/m <sup>3</sup>     |              | 2(I)          |
| 75-28-5  |       | 1000 ppm                           |              | 4(II)         |

|                                                                                    |                                 |                                 |           |                         |             |         |
|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------|-------------------------|-------------|---------|
|                                                                                    |                                 | 2400 mg/m <sup>3</sup>          |           |                         |             |         |
| - Francia (INRS - ED984 / 2019-1487) :                                             |                                 |                                 |           |                         |             |         |
| CAS                                                                                | VME-ppm :                       | VME-mg/m <sup>3</sup> :         | VLE-ppm : | VLE-mg/m <sup>3</sup> : | Notas :     | TMP N°: |
| 106-97-8                                                                           | 800                             | 1900                            | -         | -                       | -           | -       |
| 107-21-1                                                                           | 20                              | 52                              | 40        | 104                     | *           | 84      |
| - España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2017) : |                                 |                                 |           |                         |             |         |
| CAS                                                                                | TWA :                           | STEL :                          | Techo :   | Definición :            | Criterios : |         |
| 106-97-8                                                                           | 4.5 ppm<br>12 mg/m <sup>3</sup> |                                 |           |                         |             |         |
| 74-98-6                                                                            | 1000 ppm                        |                                 |           |                         |             |         |
| 107-21-1                                                                           | 20 ppm<br>52 mg/m <sup>3</sup>  | 40 ppm<br>104 mg/m <sup>3</sup> |           | via dermica.<br>VLI     |             |         |

## 8.2. Controles de la exposición

### Controles técnicos apropiados

Disponer de una ventilación adecuada, si fuera posible por aspiración, en los puestos de trabajo y por extracción general conveniente.  
El personal debe llevar ropa de trabajo lavada regularmente.

### Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

#### - Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas de seguridad conformes a la norma EN166.

#### - Protección de las manos

Usar guantes protectores apropiados en caso de contacto prolongado o reiterado con la piel.

Tipo de guantes recomendados :

- Látex natural

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- PVA (Alcohol polivinílico)

Características recomendadas :

- Guantes impermeables conformes a la norma EN ISO 374-2

#### - Protección corporal

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

## SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Información general

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| Estado Físico : | Líquido Fluido |
|                 | Aerosole       |

#### Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

|                                     |                               |
|-------------------------------------|-------------------------------|
| pH :                                | no precisado.                 |
|                                     | Básico Débil.                 |
| Intervalo de Punto de inflamación : | No concernido.                |
| Presión de vapor (50°C) :           | inferior a 110kPa (1.10 bar). |
| Densidad :                          | < 1                           |
| Solubilidad en agua :               | Soluble.                      |
| Calor químico de combustión :       | No precisado.                 |
| Tiempo de inflamación :             | No precisado.                 |
| Densidad de deflagración :          | No precisado.                 |
| Distancia de inflamación :          | No precisado.                 |
| Altura de la llama :                | No precisado.                 |
| Duración de la llama :              | No precisado.                 |

## 9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

## SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

### 10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.



### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- el calentamiento
- el calor



### 10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

## SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

#### 11.1.1. Sustancias

Toxicidad específica para ciertos órganos - exposición reiterada :

ETHANE-1,2-DIOL (CAS: 107-21-1)

Por vía oral :

50 < C ≤ 100 mg/kg peso corporal/día

Duración de exposición : 90 jours



#### 11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

## SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad



#### 12.1.2. Mezclas

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.



### 12.4. Movilidad en el suelo

Soluble en agua.

Volátil en el suelo.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

### 12.6. Otros efectos adversos

No deseche el producto en el medioambiente natural, aguas efluentes o aguas superficiales.

Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV vom 18/04/2017, KBws) :

WGK 1 : Presenta un peligro leve para el agua.

## SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva

2008/98/CE.

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

**Residuos :**

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

**Envases contaminados :**

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

 **SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2019 - IMDG 2018 - ICAO/IATA 2020).

**14.1. Número ONU**

1950

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

UN1950=AEROSOLS, flammable

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

- Clasificación :



2.1

**14.4. Grupo de embalaje**

-

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

-

 **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

| ADR/RID | Clase | Código   | Cifra | Etiqueta  | Identif. | LQ                                  | Dispo.             | EQ                  | Cat.        | Túnel |
|---------|-------|----------|-------|-----------|----------|-------------------------------------|--------------------|---------------------|-------------|-------|
|         | 2     | 5F       | -     | 2.1       | -        | 1 L                                 | 190 327<br>344 625 | E0                  | 2           | D     |
| IMDG    | Clase | 2ºEtq.   | Cifra | LQ        | Ems      | Dispo.                              | EQ                 | Stowage<br>Handling | Segregation |       |
|         | 2     | See SP63 | -     | See SP277 | F-D, S-U | 63 190<br>277 327<br>344 381<br>959 | E0                 | - SW1<br>SW22       | SG69        |       |
| IATA    | Clase | 2ºEtq.   | Cifra | Pasajero  | Pasajero | Carguero.                           | Carguero           | nota                | EQ          |       |
|         | 2.1   | -        | -     | 203       | 75 kg    | 203                                 | 150 kg             | A145 A167<br>A802   | E0          |       |
|         | 2.1   | -        | -     | Y203      | 30 kg G  | -                                   | -                  | A145 A167<br>A802   | E0          |       |

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC**

No hay datos disponibles.

**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla** -Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

-Directriz 75/324/CEE modificada por la directiva 2013/10/UE

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2020/217 (ATP 14)

**-Información relativa al embalaje:**

No hay datos disponibles.

**- Disposiciones particulares :**

Total net weight of the aerosol (active product + gas) : 212 g

**- Reglamentación alemana con respecto a la clasificación de los peligros para el agua (WGK, AwSV vom 18/04/2017, KBws) :**

WGK 1 : Presenta un peligro leve para el agua.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No hay datos disponibles.



**SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN**

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

To be translated (XML)

To be translated (XML)

**Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :**

|      |                                                                                 |
|------|---------------------------------------------------------------------------------|
| H220 | Gas extremadamente inflamable.                                                  |
| H280 | Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.          |
| H302 | Nocivo en caso de ingestión.                                                    |
| H319 | Provoca irritación ocular grave.                                                |
| H373 | Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas . |

**Abreviaturas :**

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefahrdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.